



*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 16 de noviembre de 2012 sobre construcción de núcleo zoológico de 40 perros. Situación: parcela 12 del polígono 8. Promotor: D. José Gabriel Fernández Bote, en Cordobilla de Lácara. (2013082628)*

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 16 de noviembre de 2012 sobre construcción de núcleo zoológico de 40 perros. Situación: parcela 12 del polígono 8. Promotor: D. José Gabriel Fernández Bote, en Cordobilla de Lácara, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 244 de fecha 19 de diciembre de 2012, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 26455, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

Construcción de núcleo zoológico de 40 perros. Situación: parcela 12 del polígono 8. Promotor: D. José Gabriel Fernández Bote, en Cordobilla de Lácara.

Debe decir:

Construcción de núcleo zoológico de 40 perros. Situación: parcelas 12 y 13 del polígono 8. Promotor: D. José Gabriel Fernández Bote, en Cordobilla de Lácara.

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 11 de julio de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

*ANUNCIO de 6 de junio de 2013 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada de un proyecto de bodega de vinos, promovido por SAT Viticultores de Barros, en el término municipal de Almendralejo. (2013082429)*

Para dar cumplimiento al artículo 23 del Decreto 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que desarrolla la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se comunica al público en general que la solicitud de Autorización Ambiental Unificada (AAU) de la bodega de vinos, promovida por SAT